



Octubre 27 de 2026

COMUNICADO DE PRENSA

La Policía Nacional se permite informar a la opinión pública sobre el video difundido través de redes sociales:

1. Los hechos se presentaron el pasado 24 de octubre en el municipio de Potosí, Nariño, luego de que la ciudadanía alertara a la estación de Policía sobre la presencia de varias personas que, al interior de un vehículo, se encontraban consumiendo bebidas embriagantes y escuchando música a alto volumen. Al atender el requerimiento, los uniformados fueron agredidos por varios ciudadanos, quienes además despojaron de su arma de fuego a uno de los policías.
2. Como resultado del procedimiento, dos personas fueron capturadas por el presunto delito de violencia contra servidor público agravada. Los capturados fueron puestos a disposición de la autoridad judicial competente, que les impuso medida de aseguramiento privativa de la libertad, consistente en detención preventiva en su domicilio o residencia.
3. La Policía Nacional rechaza categóricamente cualquier acto de violencia contra los servidores públicos que, en cumplimiento de sus funciones, trabajan por la convivencia y la seguridad ciudadana, e invita a la comunidad a resolver sus diferencias por las vías legales y a respetar la labor de las autoridades.

INFORMACIÓN PÚBLICA